



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PACOCHA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PACOCHA



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACUERDOS DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC - PACOCHA 2025

FECHA	PROBLEMÁTICA ABORDADA EN LA SESIÓN	ACUERDO ADOPTADO POR EL COMITÉ	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
29 DE AGOSTO DEL 2025	<p>Se realizó la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pacocha, abordándose los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del cumplimiento del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2025 – III Trimestre. Se informó sobre la ejecución de actividades programadas: recuperación de espacios públicos (A-47), operativos contra consumo de alcohol en la vía pública (A-53), fiscalización de normas de tránsito (A-49) y capacitaciones al personal de Serenazgo (A-27). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó el informe de avance del Tercer Trimestre, validando el cumplimiento de las actividades programadas. • Se acordó continuar fortaleciendo la coordinación interinstitucional y mantener las acciones de patrullaje municipal y capacitación permanente como estrategia preventiva. 	Secretaría Técnica del CODISEC Pacocha.	Secretaría Técnica del CODISEC Pacocha.
	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones emprendidas de la Segunda Consulta Pública. Se priorizó la problemática de exceso de velocidad de la Ruta 	<ul style="list-style-type: none"> • Se acordó mantener y reforzar los operativos de control de velocidad en las zonas críticas (Parque Minero, avenidas principales y alrededores de la UNAM), con 	Subgerencia de Transportes de la MPI, PNP Ciudad Nueva,	Secretaría Técnica del CODISEC Pacocha.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PACOCHA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PACOCHA



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

14, así como la necesidad de participación de la Subgerencia de Ministerio Público, atención a reclamos Transportes de la MPI, PNP, SUTRAN y SUTRAN. ciudadanos. Ministerio Público.

- Se estableció que estas acciones deberán continuar de manera sostenida en coordinación interinstitucional.

- **Coordinación interinstitucional para la ejecución de actividades pendientes.** Se abordaron las actividades A-1, A-2, A-6 y A-9, vinculadas a prevención de violencia, talleres y ferias multisectoriales.

- Se acordó elaborar un cronograma conjunto para la ejecución de las actividades pendientes, incorporando la participación activa de UGEL, CEM, PNP y demás instituciones competentes.
- Se acordó que la UGEL formalice la invitación al CEM para su integración en la ejecución de actividades conjuntas de prevención de violencia escolar y comunitaria.

UGEL Ilo, CEM, PNP, Secretaría Técnica del Fiscalía, Poder Judicial, CODISEC Pacocha. Municipalidad Distrital de Pacocha.

